



## REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Antes de iniciar con el trámite, el egresado debe cumplir con lo siguiente: Terminar la carrera profesional de acuerdo con su plan de estudios, culminar las practicas Preprofesionales, culminar proyección social o voluntariado, culminar un idioma extranjero si corresponde y no tener deudas de ninguna índole con la Universidad. **DE NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS, EL TRÁMITE SERÁ DECLARADO IMPROCEDENTE.**



Para iniciar con el trámite, acceder al Sistema de Trámite Administrativo a través del siguiente enlace: <https://sisderecho.upla.edu.pe>, Consignar como asunto "SOLICITO GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER" y adjuntar los siguientes requisitos:

1. Pago por diploma del grado de bachiller (s/. 1,304.00).
2. Solicitud simple o Formato único de tramite virtual (FUT).
3. Documento nacional de identidad (DNI).
4. Solo para aquellos egresados que han realizado traslado externo y segunda carrera. Constancia de matrícula del primer ciclo de la universidad de procedencia donde indique la fecha exacta de matrícula.
5. Solo para aquellos egresados provenientes de institutos. Resolución de convalidación de cursos.
6. Resolución de proyección social [Opcional].

Escanear por separado en **formato PDF**. Guardar el archivo con el nombre del documento + sus apellidos y nombres.

Ejemplo:

1. PAGO\_CASTRO RUIZ ROCIO.PDF
2. SOLICITUD\_CASTRO RUIZ ROCIO.PDF

.  
. .

7. Fotografía digital en **formato JPG**, tamaño pasaporte con dimensiones 438x563píxeles a color con fondo blanco, vestimenta formal (Hombre: saco oscuro, camisa blanca y corbata, Mujer: saco oscuro y camisa blanca). Escribir sus apellidos y nombres en el nombre del archivo